

A través de un nuevo plan de inversión, Sercotec, con apoyo del Gobierno Regional apoyará con hasta 3 millones de pesos a las micro y pequeñas empresas del sector gastronómico de la región de Valparaíso.

Podrán postular al beneficio quienes tengan inicio de actividades en primera categoría hasta el 28 de febrero de 2019 ante el Servicio de Impuestos Internos; con ventas netas mayores o iguales a 200 UF e inferiores o iguales a 25.000 UF al año y que hayan visto afectadas sus ventas con una disminución de al menos un 20%, producto de la emergencia sanitaria.

Anuncio Patrocinado

Este Financiamiento de hasta 3 millones de pesos busca reactivar la actividad económica de los beneficiarios, a través de la implementación de un Plan de Inversión. Este considera los siguientes ítems de gasto: **Activos (considera activos tangibles y activos intangibles), Capital de Trabajo (Materias Primas y Materiales, Arriendos, Pago de Sueldos), Habilitación de Infraestructura Obras Menores (Se Debe Acreditar una de las siguientes condiciones; Ser Propietario, Usufructuario, Comodatario, Arrendatario; o cualquier otro antecedente en que el titular del derecho de dominio o quien tenga la facultada de realizarlo ceda el uso a la empresa), Promoción Publicidad y Difusión (Se puede asignar un máximo de \$ 500.000).**

¿CÓMO POSTULAR?



WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Para postular a esta iniciativa se deben cumplir con tres pasos, el primero es registrarse como usuario en www.sercotec.cl, o bien actualizar sus antecedentes de registro. Luego deben completar formulario de postulación disponible en el mismo sitio web, además de un esquema general del plan de inversión y por último la empresa postulante debe adjuntar carpeta tributaria electrónica para solicitar crédito emitida desde el mes anterior a la fecha del inicio de la postulación.

Las postulaciones comenzaron el viernes 28 de agosto y se extenderán hasta el próximo 4 de septiembre hasta las 15 horas.

y tú, ¿qué opinas?